

Fortalecer el espacio cívico en Chile: Diagnóstico y recomendaciones para su protección

María Paz Aedo, Colombina Schaeffer y Josefina Correa
(Julio 2026)





Este documento ofrece **un análisis y recomendaciones en torno al estado de la sociedad civil, el espacio cívico y el ecosistema de financiación en Chile**, a partir de un proceso de investigación cualitativa realizado por la Fundación Ciudadanía Inteligente entre junio de 2024 y junio de 2025. Destaca la importancia de comprometer a todos los sectores de la sociedad en la construcción de un espacio cívico seguro, activo y estable en el país, como condición necesaria para la convivencia democrática.

Fortalecer el espacio cívico en Chile: Diagnóstico y recomendaciones para su protección

Autoras:

María Paz Aedo

Colombina Schaeffer

Josefina Correa

Diseño y diagramación:

Max Alarcón

Fundación Ciudadanía Inteligente

www.ciudadaniai.org

info@ciudadaniai.org

2026



Este material está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite creativecommons.org

Contexto

El Espacio Cívico en Chile

El espacio cívico es **el conjunto de condiciones jurídicas, políticas, institucionales y prácticas necesarias para que los actores no gubernamentales puedan acceder a la información, expresarse, asociarse, organizarse y participar en la vida pública** (OCDE, 2023).

Esta definición reconoce que la existencia de una sociedad civil organizada es fundamental para un espacio cívico activo y seguro. Desde la cobertura de necesidades básicas —allí donde la política pública no llega o es insuficiente— hasta la participación en la toma de decisiones, la ciudadanía organizada es un pilar del bienestar social y la convivencia democrática.

La estabilidad, dinamismo y seguridad del espacio cívico requiere al menos **dos condiciones de funcionamiento**. Hoy, ninguna de ellas está asegurada.

1

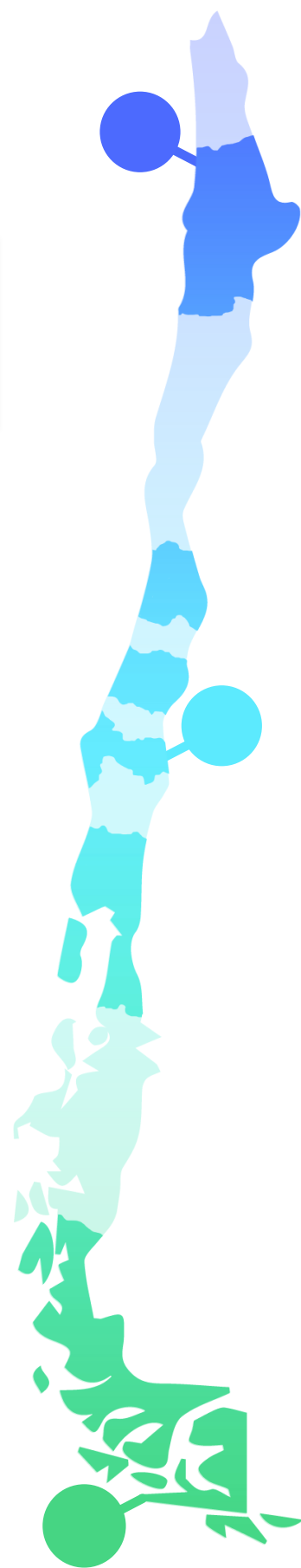
Marco jurídico e institucional

Que reconozca y potencie el valor de la sociedad civil organizada como actor clave para la sostenibilidad democrática, más allá de su rol como receptora o contraparte de políticas públicas.

2

Soporte y capacidades

Para que las organizaciones puedan concretar y proyectar sus iniciativas en el corto, mediano y largo plazo.



Metodología

40

entrevistas
semiestructuradas a
organizaciones de base
comunitaria

3

investigaciones
cuantitativas analizadas
para triangulación de
datos

3

procesos participativos:
un focus group y dos
espacios de investigación
acción

La investigación¹ tuvo un **carácter cualitativo y exploratorio**, orientado al mapeo de actores y a la indagación de relatos y narrativas emergentes en torno a las trayectorias, barreras y condiciones habilitantes de la sociedad civil y el espacio cívico en Chile. Considerando el universo de más de 400.000 organizaciones existentes en el país —en su mayoría de carácter funcional y comunitario—, el diseño de casos priorizó la diversidad sobre la representatividad de actores y sectores presentes en la sociedad civil organizada.



Diversidad de actores. Organizaciones de base comunitaria de las zonas norte, centro, sur y extremo sur; organizaciones de alcance nacional; organismos de cooperación internacional; y redes e instituciones de la filantropía nacional.



Sectores representados. Organizaciones de mujeres, indígenas y ambientales; mundo sindical, educacional y eclesiástico; organizaciones dedicadas a la superación de la pobreza; y centros de pensamiento liberales.



Triangulación cuantitativa. Base de datos de Sociedad en Acción (CPP UC); Barómetro de la Filantropía (U. Adolfo Ibáñez); y la encuesta autoaplicada de la red Fondo a Fondo.

1. Realizada con el patrocinio de la Fundación David & Lucile Packard.

Diagnóstico

Riesgos y desafíos

La evidencia recogida en la investigación arroja la **existencia de importantes riesgos para la sostenibilidad y calidad del espacio cívico en Chile**. Limitaciones del marco normativo y administrativo, problemas de confianza y legitimidad; riesgos de la desinformación y violencias; limitaciones para la participación e incidencia efectiva en las decisiones, debilidades internas y problemas financiación, son algunos de los aspectos críticos más destacados por los y las participantes.

1 Marco normativo

Chile tiene una infraestructura normativa amplia y una implementación débil. El país suscribe convenios internacionales con alto estándar, pero su operacionalización llega años o décadas después: el Convenio 169 de la OIT se ratificó en 2009 y el reglamento de consulta indígena (Decreto 66) recién en 2014; el Protocolo Facultativo de la CEDAW se ratificó 20 años después del convenio.

No existe una política pública unificada para garantizar la protección del espacio cívico y el rol de la sociedad civil. La promulgación en 2011 de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, es un indicador de la respuesta tardía del Estado a esta necesidad.

2 Problemas de gestión y administración

Los requisitos de constitución, funcionamiento y rendición de cuentas de los financiamientos a las organizaciones son percibidos como agobiantes. **La barrera se extiende al sistema financiero:** el acceso a cuentas corrientes y líneas de crédito exige niveles de ingreso y volumen de caja demostrables que muchas organizaciones no tienen, lo que bloquea la gestión misma de los proyectos que se les adjudican.

También es posible observar tensiones y controversias que exceden el alcance nacional y local, vinculadas a los efectos de una crisis global con múltiples aristas: política, económica, social, climática, energética, ecológica, migratoria, entre sus principales expresiones.

Estas tendencias configuran un escenario de vulnerabilidad para el espacio cívico chileno, donde **la presencia o ausencia de políticas públicas articuladas para su protección resulta determinante para el futuro de la democracia**. Atender este desafío es clave para que el país cuente con una ciudadanía organizada, robusta y con capacidad de acción sostenida en el tiempo.

3

Desprestigio y pérdida de legitimidad

Existe una tendencia reciente al desprestigio de la sociedad civil en medios de comunicación y redes sociales, atribuible a la respuesta pública frente a casos puntuales de corrupción desvelados en 2023. La generalización de la crítica tiene dos efectos clave: **invisibilización del rol e importancia de la sociedad civil en la vida pública; y endurecimiento de las barreras de acceso a fuentes de financiación**.

El efecto del “Caso Convenios”

Tras el escándalo de 2023 (contratos irregulares entre el Estado y fundaciones: falta de transparencia en adjudicaciones, conflictos de interés, sobreprecios y baja calidad de ejecución), el gobierno creó la Comisión de Integridad Pública y Transparencia e impulsó un proyecto de ley sobre transferencias del sector público a privados (Boletín 16.628-05). La medida fue transversalmente cuestionada por las organizaciones, que advirtieron el riesgo de confundir la ‘probidad’ con un aumento de la burocracia administrativa y de los requisitos de acceso.

Los efectos han sido severos para las organizaciones: deterioro de la confianza y aumento de la burocracia; caída de ingresos públicos y privados; menor capacidad de atención a beneficiarios; y retrasos en la aprobación de rendiciones y fondos (Sociedad en Acción, Centro de Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica, 2024).

Tras dos años del escándalo, una nueva encuesta de Sociedad en Acción confirmó

la persistencia de los impactos operativos. Un 30% de las fundaciones reportó una caída en sus ingresos durante el último año y el 88% consideraba que el control burocrático del Estado ha aumentado.

4 Desinformación y violencias

Las “fake news”, las campañas de carácter populista y radical y las estrategias comunicacionales orientadas explícitamente a desinformar y confundir, **deterioran el debate público y erosionan la posibilidad de un debate basado en evidencias**. Esto afecta directamente el funcionamiento de la sociedad civil organizada en condiciones básicas de respeto y seguridad.

Existen amenazas y ataques contra dirigentes sociales, especialmente en los ámbitos socioambiental y de derechos humanos. **Las políticas de protección existentes no muestran, a la fecha, un efecto práctico y oportuno**. La activación de los protocolos y acuerdos internacionales tiende a ser tardía y las instituciones de justicia y seguridad son percibidas como incapaces de proteger eficazmente a las personas y a su trabajo en estas organizaciones. Existe preocupación por la relativización del resguardo y ejercicio de derechos en medios de comunicación y redes sociales.

5 Limitaciones de la participación

La participación ciudadana es predominantemente consultiva y no obliga a los organismos públicos a acoger los acuerdos. **La consecuencia es una percepción de ineficacia y pérdida de sentido de la democracia**, favorable al surgimiento y validación de narrativas autoritarias y populistas. Diversas voces destacan que los tres procesos constituyentes fallidos (2015, 2022, 2023) han contribuido al cansancio y desencantamiento de las personas con la participación en procesos colectivos.

6 Debilidades internas

Derivadas de las tendencias anteriores, las organizaciones enfrentan problemas de sobrecarga, competencia por recursos, desgaste y falta de

rotación de liderazgos. También se han visto afectadas por el desencanto y el desinterés en la participación social, que se ha extendido por todos los sectores y territorios. Estas debilidades derivan de condiciones poco favorables al funcionamiento de las organizaciones: **falta de soporte y/o capacidades, claves para la sostenibilidad**. Más específicamente, la sobrecarga afecta principalmente a mujeres que sostienen “triple jornada”: la gestión y administración de las organizaciones, el trabajo remunerado y las tareas de cuidado.

7

Problemas de sostenibilidad

La sostenibilidad financiera es el “cuello de botella crítico”. Según datos de la red Fondo a Fondo, las donaciones equivalen al 0,12% del PIB frente a un promedio OCDE de 0,5%. El 59% de las organizaciones podría operar sólo hasta seis meses o menos sin nuevos ingresos. Además, **el financiamiento tiende a ser inestable**: en 2021 las donaciones subieron 51% y al año siguiente cayeron 30%.

Financiamiento: la brecha y su volatilidad

Donaciones en Chile

0,12% PIB

Promedio OCDE

0,5% PIB

La mayoría de las organizaciones no cuenta con una estrategia diversificada de financiación, lo que implica una alta vulnerabilidad. Para las organizaciones funcionales, el Estado es el financista principal; y sus sistemas de financiamiento son percibidos como burocráticos, con requisitos de trazabilidad y probidad que resultan difíciles de cumplir. Se cuestiona que el Estado tiende a apoyar a las organizaciones desde una perspectiva de beneficencia más que de cooperación.

De forma afín, las organizaciones participantes de esta investigación plantean

que las **fundaciones empresariales tienden a financiar proyectos de educación, superación de la pobreza, protección de las infancias, salud y cultura**, más que iniciativas para el fortalecimiento de la democracia, el espacio cívico y el ejercicio activo de derechos.

Existe un cuestionamiento transversal a la **falta de financiamiento “basal”** -es decir, de financiamiento a la estructura e infraestructura de funcionamiento organizacional- más allá del logro de resultados asociados a proyectos, lo que obstaculiza la proyección de mediano y largo plazo.

Para las organizaciones no funcionales como ONGs y fundaciones de alcance nacional, el ingreso de Chile a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que transformó al país de receptor en cooperante, ha **reducido significativamente el acceso a financiamiento internacional**. Los cambios más recientes en el contexto geopolítico también están afectando a las organizaciones, debido a recortes presupuestarios de la cooperación a nivel global.

Desde el punto de vista de quienes financian, es clave reconocer que **ninguna estrategia de cooperación es neutra**. Asignar fondos directamente a las organizaciones concentra los recursos en los contactos más cercanos del financista. Financiar vía concursos genera competencia entre organizaciones afines y debilita las redes. Priorizar organizaciones funcionales y territoriales reduce el acceso a fondos para organizaciones que sostienen agendas de alcance nacional y transversal. Reconociendo esta complejidad, es precisa una mixtura deliberada de instrumentos, que reconozcan sus alcances y límites.

El problema de la sostenibilidad, por sector

Sector público



- Burocratización y falta de flexibilidad.
- Perspectiva de beneficencia más que de cooperación.
- Ausencia de políticas de acceso a instrumentos financieros básicos.
- Falta de evidencia sobre el funcionamiento de las organizaciones.
- Dispersión legislativa en la regulación de donaciones.

Empresas y filantropía nacional



- Baja inversión e inestabilidad de los recursos.
- “Conservadurismo” temático.
- Riesgo de utilitarismo.

Cooperación y filantropía internacional



- Organizaciones chilenas “fuera de bases” en concursos internacionales.
- Concentración del financiamiento.
- Falta de información sobre fondos y plazos de postulación.
- Reducción global de financiamiento²

2. Por ejemplo, la red Fondo a Fondo —dedicada específicamente a la sostenibilidad financiera de las organizaciones chilenas— fue afectada por el recorte presupuestario de la Fundación Interamericana (IAF) derivado de una orden ejecutiva del Gobierno de Estados Unidos.

Potenciales y Fortalezas

En la perspectiva de quienes participaron de la investigación, existe un amplia gama de potencialidades y fortalezas presentes en las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones financieras y el sector público.

A nivel organizacional:

- **Capacidad de articulación y valoración de la interdependencia:** La sociedad civil chilena está articulada en diversas redes, lo que favorece sus capacidades resiliencia y fortalece las sinergias de agendas e iniciativas.
- **Experiencia y trayectoria acumulada:** A pesar de la inestabilidad, existe una larga trayectoria de organizaciones y dirigencias a nivel local, regional y nacional, con experiencias exitosas de trabajo social/territorial, incidencia política, reconocimiento y ejercicio de derechos, etc.
- **Profesionalización y potenciación de saberes:** Fortalecimiento de saberes, conocimientos y capacidades, derivado de la participación en procesos de formalización de las organizaciones, la administración de figuras jurídicas y el diseño e implementación de proyectos.
- **“Capilaridad”** de las organizaciones funcionales y territoriales, incluyendo el mundo ecuménico y eclesiástico, en el abordaje de problemas locales como la pobreza, vivienda, cuidados, emergencias y educación.
- **Iniciativas artísticas, culturales y deportivas** como “activadores socioterritoriales”. Tanto a nivel de barrios como regional y nacional, estas iniciativas aportan a la construcción de tejido social, aumento de la riqueza patrimonial y visibilización de temas de interés público.

A nivel de la financiación:

Recambio generacional: Las organizaciones filantrópicas y centros de investigación que observan las tendencias de este sector (Fondo a Fondo, Centro de Filantropía e Inversiones Sociales (CEFIS) afirman que se está “abriendo el foco” del financiamiento más allá de la beneficencia, gracias a la incorporación de nuevos actores en la toma de decisiones.

A nivel institucional:

Infraestructura normativa disponible: Más allá de su funcionamiento efectivo y posibilidades de mejora, los y las participantes de esta investigación reconocen la existencia de marcos normativos y acuerdos suscritos por el Estado chileno que establecen obligaciones para el resguardo y ejercicio de derechos individuales y colectivos. Por ejemplo, la ley N° 20.500 y los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC), el Plan Nacional de Derechos Humanos, la Alianza para el Gobierno Abierto, el Acuerdo de Escazú, el Convenio 169 de la OIT, entre otras.

Mejores condiciones de estabilidad y seguridad: Frente a amenazas como la corrupción y el crimen organizado, en comparación con otras sociedades latinoamericanas.

Potencial sinergia: Entre servicios públicos, autoridades locales y organizaciones sociales en torno a iniciativas que surgen de la sociedad civil. Aunque para diversos actores esta sinergia tiende a depender de la voluntad política, cuando surge resulta beneficiosa para todas las partes, tanto por la eficiencia y pertinencia de los recursos movilizados como por el reconocimiento del valor de las distintas voces y saberes involucrados.

Caso demostrativo: comunidades agropastoriles altoandinas

Comunidades indígenas de General Lagos, San Pedro de Atacama, Putre y Colchane, con apoyo de la Fundación para la Superación de la Pobreza, se organizaron a nivel local, regional y macrozonal para el fomento de la ganadería camélida. Diseñaron una agenda y la presentaron a las autoridades. El Ministerio de Agricultura implementó mesas técnicas con organizaciones de Antofagasta, Tarapacá y Arica y Parinacota, lo que derivó en la propuesta de ley sobre ganadería tradicional indígena. Este proceso evidencia la potencia generadora de un espacio cívico activo y seguro, sostenido por el acompañamiento para la participación activa de las organizaciones, la apertura a la incidencia en la toma de decisiones y el ajuste normativo.

Recomendaciones

En base a los hallazgos, es posible recomendar acciones orientadas a los tres sectores (público, privado y sociedad civil) en materia de discurso público, marco normativo, gestión, fortalecimiento de capacidades y financiación. Se sugieren también indicadores cuantitativos y cualitativos que faciliten a los distintos actores dar seguimiento a la implementación (o ausencia) de iniciativas en los distintos ámbitos.

A. Sector público

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CONCRETA	INDICADOR
Abordaje de la desinformación y polarización	Políticas públicas y campañas de información veraz que contrarresten la desinformación y promuevan un debate público informado.	Iniciativas de norma y campañas comunicacionales oficiales.
Reconocimiento público del rol de la sociedad civil	Narrativa pública que reconozca la centralidad de la sociedad civil organizada para el funcionamiento de la sociedad, la democracia y un espacio cívico activo, seguro y estable.	Presencia del reconocimiento en comunicaciones e instrumentos oficiales de política pública.
Fortalecimiento de la participación	Reforma a la Ley 20.500 y a la legislación de participación, transitando de la consulta a la deliberación con incidencia efectiva, teniendo en cuenta los estándares internacionales y las potencialidades de un ejercicio democrático activo.	Procesos participativos con incidencia directa de las organizaciones, verificable en proceso y resultado.
Protección efectiva de organizaciones y personas	Implementar y evaluar los protocolos de protección para defensores de DD.HH. y líderes sociales, con activación inmediata y no diferida.	Tiempo de activación del protocolo desde la denuncia. Publicación de indicadores y reportes periódicos de cumplimiento.

Simplificación normativa y administrativa	Coordinación intersectorial para simplificar requisitos de constitución, funcionamiento y rendición de cuentas. Rendición proporcional al tamaño y contexto de la organización.	Iniciativas públicas para destrabar procesos de constitución, gestión, traspaso de fondos y rendición de cuentas.
Acceso a servicios financieros	Política de acceso a cuentas corrientes y líneas de crédito para organizaciones sin fines de lucro, con exigencias de solvencia diseñadas acorde a sus estándares y capacidades.	Iniciativas de norma y políticas para la reducción de brechas de acceso a cuentas bancarias. Incremento de organizaciones con cuenta bancaria operativa.
Ley de donaciones	Ampliar el destino de las donaciones más allá de cultura, incorporando derechos humanos, medio ambiente y democracia; unificar los registros hoy dispersos en 17 leyes.	Porcentaje de incremento de organizaciones receptoras registradas ante el Servicio de Impuestos Internos.

B. Sociedad civil y organizaciones

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CONCRETA	INDICADOR
Articulación y redes	Fortalecer redes de colaboración e intercambio de saberes, y ampliar el diálogo a la diversidad de actores (más allá de los vínculos habituales), para la promoción de la resiliencia, la recuperación de las confianzas y el fortalecimiento del tejido social, como bases para un espacio cívico activo y seguro.	Redes y espacios intersectoriales sostenidos.
Fortalecimiento de capacidades	Liderazgo y democracia interna: • Claridad en la división de tareas; • Iniciativas de cuidados personales y colectivos;	Políticas internas de bienestar y clima organizacional. Protocolos de seguridad y cuidados.

	• Políticas de seguridad (física y digital); • Gestión del tiempo; • Iniciativas para la reducción de sobrecarga, especialmente de las mujeres que realizan trabajos organizacionales, remunerados y de cuidados	Participación en formaciones sobre liderazgo y democracia interna. Promoción activa de balance entre trabajo productivo, salud y espacio personal.
Transparencia como estrategia de legitimidad	Fomentar estándares de trazabilidad y probidad en el uso de recursos, estableciendo mecanismos de rendición de cuentas acordes a los contextos y características de las diversas organizaciones.	Publicación anual de origen de fondos y resultados de proyectos/programas.
Diversificación de ingresos	Estrategias de sostenibilidad que amplíen el abanico de financiadores: filantropía nacional, crowdfunding, ingresos propios. Meta explícita: reducir la dependencia de una sola fuente por debajo del 50% de los ingresos.	Porcentaje de ingresos según fuentes, aspirando a incrementar la diversidad.
Alfabetización jurídica	Reducir asimetrías de conocimiento sobre marcos normativos, derechos exigibles y ventanas de incidencia.	Formaciones y capacitaciones en marcos normativos vigentes.

C. Donantes y cooperación internacional

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CONCRETA	INDICADOR
Ampliación de ámbitos financiados	Incluir financiación de proyectos orientados a fortalecer el espacio cívico y temas de agenda pública: equidad, derechos, democracia.	Porcentaje de subvenciones y fondos concursables en agendas de derechos y democracia.
Diversificación de criterios de adjudicación	Potenciar la pertinencia contextual y no sólo la escalabilidad, apoyando proyectos de alto impacto local y regional.	Porcentaje de subvenciones y fondos concursables en agendas

	Diversificar prerequisites de trayectoria y solvencia, a fin de ampliar la cobertura hacia organizaciones emergentes y/o pequeñas.	de derechos y democracia.
Mixtura deliberada de mecanismos de adjudicación	Combinar al menos tres criterios de selección de receptores: • Asignación directa a comunidades locales, con acompañamiento en la gestión (ejemplos: Fundación Manfred Hermsen, iniciativas del Fondo GEF); • Fondos concursables con bases conocidas y difundidas públicamente; • Financiamiento de organizaciones con agendas técnicas y temáticas (ej: ambientales, jurídicas, con enfoque de derechos, etc.).	Composición de las subvenciones y fondos según mecanismo de adjudicación.
Financiamiento basal y flexible	Financiar infraestructura, personal y procesos —no solo productos de corto plazo—, con horizontes plurianuales que permitan abordar problemas estructurales. Este es el déficit señalado como más crítico por las organizaciones.	Porcentaje de subvenciones y fondos concursables destinado a apoyo institucional / soporte basal o <i>core</i> .
Coordinación entre donantes	Consortios y agendas comunes que maximicen impacto y reduzcan la carga de postulación de las organizaciones. Existen plataformas donde apoyarse: Fondo a Fondo, Territorio Común (AVINA, Mustakis, Colunga), Panal (Fundación MC), Semillero (Fundación Olivo), Misión Multiplica y la Red de Fundaciones Donantes (2024).	Nº de convocatorias conjuntas o formularios comunes.
Gobernanza compartida de las decisiones de financiamiento	Incorporar a contrapartes y organizaciones en el diseño de las estrategias y criterios de asignación (ejemplo: Climate Justice Resilience Fund, <i>board</i> mixto).	Existencia de instancias de decisión con participación de contrapartes.

De forma transversal, también se recomienda:

- 1 Instalar el concepto de espacio cívico en el debate público.** El desconocimiento y la falta de familiaridad con la noción de “espacio cívico” dificulta su fomento y protección. Se requiere visibilización y contextualización.
- 2 Articulación del “ecosistema cívico”** (donantes, organizaciones locales y nacionales) para la búsqueda de consensos y co-diseño de estrategias de fortalecimiento de la sociedad civil, el espacio cívico y la democracia, evitando que cada sector opere sobre un diagnóstico parcial.
- 3 Producir evidencia situada y periódica.** Las evidencias deben ser el punto de partida para cotejar tendencias con las realidades de cada territorio, y actualizarse con la velocidad de las coyunturas.
- 4 Abrir el debate sobre espacio cívico con sectores diversos** —incluyendo por ejemplo, el mundo eclesástico, sindical, empresarial—, con miras a la búsqueda de consensos para la protección y fortalecimiento de la democracia.
- 5 Reducir las asimetrías de conocimiento sobre derechos,** marcos jurídicos y normativos, liderazgos colaborativos, coordinación de acciones y oportunidades de incidencia política.

Consideraciones Finales



El concepto de “espacio cívico” no está instalado en Chile. Ni la sociedad civil ni la política pública lo usan. Sin embargo, al exponerlo resulta reconocible y útil. Cualquier estrategia de fortalecimiento debe partir por instalar y contextualizar el concepto, no por asumirlo.



Existe una brecha que conviene explicitar. Los registros oficiales de organizaciones constituidas muestran un tejido social potente y activo. Al mismo tiempo, las organizaciones enfrentan restricciones que comprometen su sostenibilidad y el ejercicio pleno de su rol. Esta tensión refleja que el interés y la voluntad ciudadana por contribuir al bienestar social surge de manera constante; y que necesita condiciones favorables para sostenerse en el tiempo.



Una sociedad civil fragmentada, debilitada y restringida pierde capacidad de acción, lo que reduce el debate y la apertura de narrativas e imaginarios sobre lo público, lo común y lo posible. Por eso, remover barreras y obstáculos al ejercicio activo de ciudadanía es un imperativo para la democracia. Es preciso que la diversidad de actores y sus saberes (locales, expertos, académicos, políticos, comunitarios) pueda encontrarse, reconocer la complejidad del contexto y trabajar de manera conjunta para abordar los riesgos y desafíos observables en el horizonte del espacio cívico.

